

El debate político Y EL SR. SAGASTA

Aunque todavía no se ha dado por terminado el debate político en el Congreso, considérasele virtualmente ultimado con los discursos de ayer de los señores Silvela y Sagasta.

Pocas veces se ha atacado a un Gobierno con mayor furia que en los primeros días del debate próximo a terminar, notándose la falta de verdadero fundamento para tal encono, en el hecho de que, aun los periódicos más lanzados contra el ministerio liberal, y especialmente contra el Sr. Sagasta, se ven obligados a reconocer que las últimas sesiones anunciadas como de gravísima transcendencia para la vida de la situación, no han inferido a ésta daño de importancia, pudiendo afirmarse que sin que las dificultades hayan desaparecido, el Gobierno sale del debate en condiciones mucho mejores de las que sus adversarios esperaban.

El no extremar ayer la oposición el Sr. Silvela, observación consignada anoche por nosotros y que hoy confirma *El Liberal* en su sección política, demuestra que el jefe de la Unión conservadora, penetrado de las dificultades del Gobierno en los actuales momentos, reconoce la conveniencia de no interrumpir prematuramente el desarrollo de la política liberal, produciendo una nueva perturbación sobre las que ya existen.

No quiero esto decir que consideremos fácil y llana la obra que el Gobierno tiene el compromiso de realizar. El último debate demuestra que no tiene que esperar de las oposiciones tregua ni cuartel, imponiéndole esto una vida mucho más trabajosa en las Cortes, y exigiendo nuevos esfuerzos de celo y diligencia para poder contar con la opinión imparcial del país al producirse circunstancias difíciles.

Respecto al Sr. Sagasta, blanco principal de las iras de los que con tan ruda saña han atacado a la situación, el resultado de la lucha y el ningún eco que en la opinión general han encontrado las vehementes censuras contra él formuladas, debe haberle servido de compensación a las amarguras y a la ardua labor que sobre él han pesado los últimos días.

El justificado prestigio de una larga vida empleada en luchas gloriosas por implantar reformas liberales y democráticas, tiene en la mente popular tan sólido asiento, que los esfuerzos de sus adversarios para presentarlo como enemigo de esas mismas libertades, que nadie como él contribuyó a conquistar, resultan totalmente estériles y van siempre seguidos del más ruidoso fracaso.

Sería preciso, para que así no sucediera, prescindir por completo de la historia contemporánea, y aunque se ha dicho que los pueblos no tienen memoria, lo que viene ocurriendo demuestra que menos memoria que los pueblos tienen los hombres políticos que acometen tan vano empeño.

EXTRANJERO

Situación grave

Londres 25.—Según los despachos de Buenos Aires la situación era ayer más grave que el día anterior, a consecuencia de las huelgas que se han generalizado. Los negocios están paralizados y el tráfico del puerto casi suspendido.

Italia y Trípoli

París 25.—Se comenta mucho en los centros políticos la noticia, que parece confirmada, de que Italia renuncia a toda intervención en Marruecos, a cambio de que las potencias dejen en libertad a dicha nación en la cuestión de Trípoli.

Los mineros franceses

Clermont-Ferrand 25.—La huelga de mineros ha quedado terminada en toda esta cuenca carbonífera.

París 25.—En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio del Eliseo, el jefe del gabinete, Sr. Combes, ha dado cuenta de haber terminado la huelga de mineros en todas partes excepto en la cuenca del Loira, donde también se anuncia para muy en breve la continuación de los trabajos.

Débase esto a la aceptación del arbitraje por patronos y obreros.

El ministro de Marina, Sr. Pelletan, no ha asistido al Consejo por haberse indisputado.

Mr. Chamberlain al Transvaal

Londres 25.—Telegrafían de Portsmouth que el crucero «Good Hope», a cuyo bordo va el ministro de las Colonias, mister Chamberlain, zarpó a las tres y diez minutos para el África del Sur.

Mr. Chamberlain contestó desde el puente del crucero a las oraciones que se le diri-

gían desde el puente y desde todos los barcos anclados en el puerto.

El crucero fué despedido a los acordes de la música del acorazado «Victory».

El tiempo magnífico, contribuyó a que fuese más espléndida la despedida triunfal de que ha sido objeto Mr. Chamberlain.

Todos los periódicos dedican esta mañana artículos a Mr. Chamberlain, expresando simpatías con motivo del viaje del célebre político a África austral.

La intervención en las Aduanas de Venezuela

Londres 25.—«The Morning Post» publica un despacho de Washington en el cual se manifiesta que el ministro Sr. Hay ha dado cuenta al embajador de Inglaterra de que los Estados Unidos no opondrán objeción alguna a la intervención de las aduanas venezolanas con objeto de asegurar las indemnizaciones a los súbditos ingleses.

El embajador de la Gran Bretaña aseguró al Sr. Hay que Inglaterra no se establecerá en el territorio de Venezuela.—Fabra.

El cólera en Tierra Santa

Jerusalén 25.—La epidemia cólerica va en creciente aumento. Durante la semana última han ocurrido 106 defunciones en Jaffa, 16 en Gaza y 8 en Saida.—Fabra.

Huelga de niños

París 25.—«El Correo de los Estados Unidos» publica una carta de Chicago dando curiosos detalles acerca de la huelga de los alumnos de algunas escuelas que ha surgido en aquella ciudad.

Ninguno de los huelguistas—dice—pasa de diez años; pero son más terribles que los hombres, pues atacan con tal furia a los compañeros que quieren entrar en clase, que varios de éstos han resultado gravemente heridos.

Las niñas han hecho causa común con los muchachos, y todos se han juramentado para no volver a las escuelas si no se admite de nuevo a los profesores despedidos.—Fabra.

MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS municipales

Proyecto de jubilación

Ayer se leyó en el Senado un proyecto de ley concediendo derecho a jubilación a los médicos y farmacéuticos de los Municipios, señalando pensión a las viudas y orfandad a los hijos.

Las jubilaciones no se concederán hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad. Se establece una escala con arreglo a períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio en propiedad, correspondiéndoles 50, 60, 70 y 80 céntimos de sueldo regulador.

Para conseguir estos derechos es necesario inscribirse en un Montepío que se creará.

Los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones se obtendrán del descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos, de los sueldos de los que sirven voluntariamente y del importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 75 por 100 de la jubilación.

Las jubilaciones no podrán exceder de 2.500 pesetas anuales.

Se crea una Junta central para concederlas y administrarlas.

EL TEMPORAL

En Santander

Naufragio

Santander 25.—Esta madrugada el patache «Boall», procedente de Bilbao, que cruzaba por frente a este puerto con rumbo a Rivedo, se vio sorprendido por el fuerte temporal reinante, que le acercó a la costa, quedando varado frente a la boca del puerto.

La tripulación vino a la bahía en un bote a pedir un remolcador, que salió en seguida para el lugar indicado; pero antes de que llegara, el patache desapareció entre las olas, que le hicieron estrellarse contra la playa.

La circunstancia de haber venido a tierra toda la tripulación en busca de auxilios es lo que la ha salvado de una muerte segura.

En El Ferrol

Ferrol 25.—Reina un imponente temporal, que obliga a los vapores que hacen viajes del Ferrol a la Coruña a suspender la salida.

Se teme que hayan naufragado algunas embarcaciones, cuyo paradero se ignora.

El mar ha arrojado a la playa próxima grandes cantidades de avellanas, que se supone procedentes de un barco naufragado.

En Gijón

Gijón 25.—Anoche se desencadenó un fuerte temporal de viento, levantando gran marejada, que obligó a los buques surtos en el puerto a foyzar las amarras y a adoptar toda clase de precauciones.

Al vapor «Unión Hullera» le faltaron las amarras de popa, yéndose sobre el fondeadero de lanchas, en el que destruyó cuatro tramos.

El vapor ha sufrido importantes averías.

Huelga general en la Habana

Movimiento contra los yanquis.—Posibilidad de su intervención

Londres 25.—Según telegrama de Nueva York, que publica «The Times», las últimas noticias de la Habana participan que los desórdenes de los huelguistas se han cambiado en movimiento antiamericano.

Los revoltosos recorren las calles dando voces de «Abajo los americanos!»

Ha habido muchos choques con la policía, resultando muertos diez manifestantes.

Se considera que los hechos revisten mucha gravedad, y se ignora cuál será su resultado, creyéndose que tal vez produzcan la intervención de los Estados Unidos.

Lo sucedido demuestra indudablemente que la hostilidad del pueblo cubano contra los yanquis es mayor de día en día.

La prensa se publica

Nueva York 25.—Un telegrama de la Habana dice que los periódicos de aquella ciudad han conseguido reanudar su publicación.

Colisiones.—Heridos.—Esperanzas de arreglo

Nueva York 26.—Durante la pasada noche se han recibido telegramas de la Habana dando algunos pormenores sobre la situación de aquella capital.

Dicen que iniciaron la huelga los operarios de la Fábrica de Cigarros, la cual se generalizó después, pero que se negaron a secundarla los conductores de los tranvías.

Por esta razón fueron éstos objeto de las violentas agresiones de los huelguistas.

Dos de los últimos y dos bomberos resultaron heridos.

A pesar de estas sangrientas colisiones, circulan los tranvías.

La huelga era ayer tarde casi general, pero se esperaba una solución satisfactoria. Las panaderías han sido abiertas de nuevo.

El número de heridos es aún mayor de lo que se suponía, pues se eleva a 120.

La junta de veteranos de la última guerra gestiona activamente para obtener una avenencia entre patronos y obreros.

Nueva York 26.—Telegrafían de Cienfuegos (isla de Cuba) que la huelga general ha estallado en aquella ciudad.—Fabra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han regresado de las Navas el duque de Donia y los distinguidos cazadores invitados a la expedición cinegética que en aquella hermosa finca se ha verificado.

Tomaron parte en la cacería con el duque de Donia, el de Tarifa, el Sr. Amunátegui y alguno más.

En dos días cobraron los cazadores 200 liebres y perdices, número que demuestra bien la gran abundancia de caza de aquella posesión.

—En la noche del lunes último, los condes de Esteban Collantes obsequiaron con una espléndida comida a varios de sus amigos, entre los cuales se encontraban los marqueses de Ahumada y de Valdeiglesias, el conde de Heeren, D. Alfonso Aguilar y su señora, el marqués de Bayamo, el barón de Eroles y los Sres. Travesedo y Sammillán.

Los condes de Esteban Collantes, secundados por sus hijas, hicieron los honores a los invitados con exquisita galantería.

—En casa de los señores de Benard (don Teófilo), en cuyos salones se han presentado a la sociedad madrileña tantas notabilidades musicales, se celebró anteanoche una animada velada, presentándose los celebrados artistas que componen el trío de Francofort.

Los eminentes músicos ejecutaron con maestría obras de Mendelssohn, Haydn, Grieg y otros ilustres maestros.

—Con dirección a París saldrá de esta corte en los primeros días del mes próximo, el embajador de Francia, M. Patenotre.

—El embajador de Italia, conde de Colobiano, ha llegado ayer tarde en el sudexpreso, procedente de París.

—También han regresado a esta corte los duques de Bailén y los condes de Sallent.

LA MISERIA EN GUATEMALA

Los cambios a 1.500 por 100

A consecuencia de los desastres causados por la erupción del volcán de Santa María, está atravesando Guatemala por un período crítico de miseria.

En un radio de 20 millas, todas las plantaciones de café han sido destruidas y sepultadas bajo una capa de lodo. Se confirman, en su mayoría, negros.

El gobierno se ha visto obligado a fijar el precio de los artículos de primera necesidad. Los cambios se han elevado a 1.500 por 100.

El volcán de Santa María y otros volcanes amenazan nuevas erupciones.

En la Cámara de los Comunes

Inglés y boers

París 25.—En la Cámara de los Comunes de Londres un diputado pregunta si era cierto que la titulada Iglesia reformada de la Colonia del Cabo suprimió el sueldo a un pastor protestante, por ser leal a Inglaterra.

También preguntó si otro pastor fué castigado por haber predicado en favor de la paz.

Añadió que los boers que se pusieron al servicio de Inglaterra fueron amenazados de excomunión por los pastores africanos.

El gobierno contestó que estos hechos eran ciertos; pero que a pesar de ellos revelaban un estado de cosas perjudicial a la buena armonía entre ingleses y boers, no perjudicarán a la prosperidad del África del Sur.—Fabra.

LA CORTE DE LOS PHELIPES

Bajo este título ha publicado D. Angel R. Chaves una preciosa colección de poesías, que son pintura viva, fiel e intencionada, de las costumbres de aquel Madrid del siglo XVII, en el cual tenían su asiento y acomodo habilis y embustes de la vida pública en las gradas de San Felipe; esparcimientos y donaires amorosos en el Prado ó en las orillas del Manzanares; fiestas ó intrigas cortesanas en el Buen Retiro; toros y autos de fe, que todo era fiesta de sangre, en la Plaza Mayor; comedias famosas en el Corral de la Pacheca; aventuras y lances nocturnos en las tortuosas callejas.

Del Madrid que tal vió, solamente se conservan el trazado del casco antiguo, algunas construcciones coronadas por elegantes y típicos chapiteles, como la Cárcel de corte, en

la plaza de Santa Cruz; la Casa Panadería y la de la Villa; el casón y el antiguo resto del mismo palacio, hoy ocupado por el Museo de Artillería, y no pocas iglesias, entre las que sobresalen San Plácido, que todavía pregonan los desengaños de la época con el enorme reloj que dobla a muerto desde lo alto de su torre; el Sacramento, la Encarnación, Santa Isabel, Don Juan de Alarcón, todas con aquellas torres que no se despiantan.

Pero Chaves no lo ve precisamente en estos restos: lo ve a un tiempo en lo que subsiste y en lo que desapareció; lo ve redivivo, palpitante y famoso en la literatura de dicho siglo de oro, alma de tales restos y de nuestro castizo idioma, pues en aquellos inmortales escritos tiene su limpio espejo el buen decir.

Mirado por este prisma el libro de Chaves, es más moderno y beneficioso de lo que pudiera pensarse por el aspecto arqueológico que a primera vista ofrece. No es ese libro una remembranza ó resurrección de lo pasado, hecha por el sólo placer de contemplar lo retrospectivo. Chaves es de los pocos espíritus que aman lo pasado porque allí encuentran la mayor belleza; y gustan de imitarla por perfeccionamiento y por dar a las propias facultades más alto empleo del que ofrece el prosaísmo imperante.

Es, pues, un sentimiento noble y digno, liberal y no rancio el que le ha movido a pintar aquel mundo que ya pintaron Quevedo, Tirso de Molina, Lope de Vega, Agustín de Rojas, y hacerlo con aquella dicción pura, aquel sabor castizo y aquel donaire característico de tales modelos.

Parécenos que con lo dicho basta para dejar hecho el elogio merecido y encarecimiento cabal que tal esfuerzo y tales poesías merecen, pues las abona ante todo, no las perlas y la pedrería retórica, que empujaron tantos libros de poca ó falsa materia, sino el oro de ley, aflagranado y cincelado por el artista.

Todo es literatura lo que reduce en las páginas del nuevo libro de Chaves. Lo es la dicción; lo son los personajes: la dama con saboyana de chamelote, el galán con valona de lechugilla, la duena con el manto de anascote, truhanes y corchetes, bravoneles y justicias. No faltan para completar el cuadro semblanzas de los reyes y de los mismos poetas en cuyas obras se inspiró el autor, el cual ha hecho con tales elementos un libro muy original, pues en el modo de sentir é interpretar aquellos tiempos y personajes se revela el vivo temperamento, como en el estilo la nerviosa expresión de un excelente poeta.

José Ramón Mélida.

Enseñanza de la mujer

El delegado regio de primera enseñanza de Madrid ha dispuesto la apertura de tres nuevas escuelas de adultas, además de las que desde hace años funcionan con éxito en Cuatro Caminos, en Huerta del Bayo, 14; Sánchez Rueda, 2 (Fuente de la Teja), y Obispo Sancho, 13 y 15 (Guindalera), a cargo de las respectivas maestras de las escuelas diurnas de niñas.

Se admite matrícula de mayores de catorce años hasta el 1.º de Diciembre próximo, y después si hubiese asientos de mesa vacantes; y como a las escuelas de adultas, se ha señalado para cada una de estas escuelas de mujeres un diploma de honor con premio de 250 pesetas, que será adjudicado a las que se distinguen por la mayor asistencia a clase, aprovechamiento y buena conducta.

Las horas de clase serán de cinco a siete de la tarde todos los días laborables.

En la Cámara francesa

París 25.—Las secciones de la Cámara de los diputados han elegido hoy ocho grandes comisiones, compuestas cada una de 33 individuos; entre ellas figuran las de Aduanas, Ejército, Marina y Agricultura.

En casi todas las secciones han sido elegidos individuos de la mayoría, previamente designados por los grupos parlamentarios.

Los candidatos de las minorías, aun teniendo algunos de ellos reconocida competencia en varios asuntos, han sido rigurosamente eliminados. Entre éstos debe citarse al Sr. Méline, que presentó su candidatura para la comisión de Aduanas.

En la sesión celebrada hoy por el Senado, M. Gotteron interpelló al ministro de la Guerra acerca de las causas a que se debe la excesiva mortalidad registrada en el ejército francés, que es cuatro veces mayor que la del alemán.

El ministro de la Guerra, general André, reconoció que era exacta la estadística citada, y atribuyó lo excesivo de la mortalidad a la fiebre tifoidea y a la tuberculosis.—Fabra.

Exposición de alcoholes

Ayer se reunió de nuevo la comisión organizadora de la Exposición de alcoholes, en el salón de la Economía Matritense.

Se dió cuenta de las causas del aplazamiento, que no son otras que el haberse retrasado los envíos de los expositores en los ferrocarriles extranjeros y españoles, tanto que la mayor parte de las mercancías, aun habiéndose anunciado su envío a mediados de Septiembre, no han llegado hasta fin de Octubre y primeros de Noviembre.

Vencidos ya estos obstáculos, pronto será un hecho la Exposición.

Los acuerdos tomados se refieren a que se activen los trabajos para poder hacer una prueba de cómo ha de ser la Exposición, moviendo las máquinas y encendiéndolas las lámparas, cuya potencia suma 12.000 bujías, con las cuales se iluminará la rotunda del palacio de Bellas Artes.

También se cambiaron impresiones acerca del jurado.

Y para las conferencias se acordó rogar a la prensa de Madrid que, previa nota que se envíe a cada periódico, anuncie el tema y la hora de las mismas.

EN EL MUNI

Lo de la factoría de Bata

En el ministerio de Estado y en el de Marina aseguran que no se ha recibido telegrama alguno relativo a la noticia que ayer circuló de haber sido atacada la factoría de Bata, en nuestras posesiones de Guinea, por los negros pames.

Según dicen en el ministerio de Estado, desde el robo efectuado en dicha factoría por los indígenas en el mes de Septiembre, asunto del que ya se ocupó la prensa, no se sabe que allí haya ocurrido novedad alguna.

En cambio se ha tenido noticia de haber sido atacada la factoría de Río de Oro, defendiéndola de los indígenas el destacamento que hay allí a las órdenes del capitán D. Pedro Quintana.

Afirmar también en el ministerio que dicho ataque ha carecido de importancia.

Corresponsales y personal del Banco

El Consejo del Banco de España ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial que no se hallen próximas a las sucursales del Banco, y en aquellas otras poblaciones que, no teniendo capitalidad de Juzgado, son, sin embargo, importantes por su riqueza.

Han sido nombrados cajeros de las sucursales del Banco:

De la de Vitoria, D. Francisco Javier Sánchez; de Vigo, D. Joaquín Quiroga Bárcena; de Sevilla, D. Tomás Martínez Pérez; de Linares, D. Francisco Rosaleny; de Bilbao, D. José Eleccin; de Lugo, D. Niceto Menéndez, y de Tarragona, D. Ignacio Seguí.

Los dramas del mar

DOSCIENTOS AHOGADOS

París 25.—Telegrafían de Bucharest que el vapor «Bosnia» ha naufragado en el Mar Negro, a pocas millas de Sulina.

Llevaba a bordo 237 pasajeros y 30 tripulantes.

Se salvaron 82.

Se cree que los demás han perecido.

El capitán tuvo que ser sacado del agua violentamente, pues se resistía a coger las cuerdas que se le echaban, suplicando a la vez que le dejaran en el agua para poder acudir a la salvación de los pasajeros.

DE BARCELONA

El castellano en las escuelas.

Barcelona 25.—La Liga regionalista ha redactado un Mensaje dirigido al Rey, protestando contra el decreto proscribiendo la enseñanza en castellano.

Mañana se repartirá una proclama dirigida al pueblo catalán solicitando su concurso para emprender una campaña contra la disposición citada.

Los periódicos catalanistas publican telegramas y cartas en ese sentido.

Se dice que las entidades y corporaciones del partido catalanista proyectan la celebración de un mitin de protesta.

La Junta de Reformas sociales.

La alcaldía ha solicitado del Gobierno que se abonen dietas a los delegados obreros de la Junta de Reformas sociales, pues abandonan el trabajo para inspeccionar las fábricas y talleres.

En vista de que los presupuestos carecen de dicha consignación, propone la alcaldía se abonen las dietas del importe de las multas impuestas a los infractores de la ley del trabajo.

Paseos militares

Continúan efectuándose los paseos militares.

Hoy ha salido al campo el regimiento de infantería de Albuera y las baterías de artillería de la montaña.

Huelgas

Esta mañana se ha solucionado la huelga de 280 obreros de la fábrica de porcelana de D. Rómulo Bosch, que estalló ayer con motivo de haber sido despedido uno de los operarios.

La huelga de la fábrica de estampados de San Martín de Provensals sigue en el mismo estado.

No se han confirmado los rumores de que otras fábricas del mismo oficio secundarían la huelga.

Noticias de Valencia

Valencia 25.—Los jurados han adjudicado los premios a los expositores de ganado caballar, mular, asnal y cabrío.

Mañana se hará la adjudicación de los correspondientes a máquinas agrícolas.

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de ganadería.

NOTICIAS DE MARINA

Han sido destinados:

Al tercer regimiento de Infantería de Marina, el capitán en situación de excedencia D. Domingo Brandariz y Brandariz.

A la compañía de Ordenanzas de Infantería de Marina en la corte, los primeros tenientes D. Domitiano Villalobos y D. Emilio Martínez y Sánchez y el segundo D. Juan Arias.

A las fuerzas de Infantería de Marina en Fernando Póo, el primer teniente D. Manuel Lobo Ristori.

Gavilanes detenido

Otras manifestaciones de Gavilanes.

Ramiro Gavilanes ha insistido repetidamente en manifestar que no tenía dinero alguno.

A la cárcel

En vista de su estado, el juez instructor desistió de practicar la diligencia de indagatoria, y á última hora de la tarde salió Gavilanes con dirección á la Cárcel Modelo.

Gavilanes en la enfermería.—Detalle.

Al llegar Gavilanes á la Cárcel Modelo, en vista del estado de excitación en que se encontraba, hubo necesidad de conducirlo á la enfermería, donde ocupa la cama número 9.

Toda la noche ha estado llorando y repitiendo el nombre de la desdichada Celia. Al decirle el jefe del establecimiento si tenía alhajas u otros objetos de valor que guardar, hiciese el favor de entregárselos, contestó Gavilanes que poseía unos gemelos de oro y brillantes, que llevaba puestos, y un reloj, en una de cuyas tapas está adherido el retrato de Celedonia. Entregó los gemelos, pero rogó le dejasen el reloj, por tener en él guardada la fotografía de Celedonia.

Esta mañana no ha sido posible tomar declaración al detenido, por impedirlo el estado de su salud.

Vicenta Alcorán

La dueña de la habitación en que Gavilanes ha estado oculto, manifestó lo siguiente: «El lunes de la semana pasada—dijo—entre siete y ocho de la noche, encontré á Ramiro en la plaza de Santo Domingo.

Nos conocíamos de hace bastante tiempo, pero ignoraba su apellido.

Me preguntó si tenía alguna habitación disponible en mi casa, le contesté que sí, y entonces me dijo que la quería para él mismo. Accedí á ello, se instaló á la mañana siguiente en la alcoba donde le han cogido esta tarde, y me abonó por anticipado el importe de una quincena.

Me manifestó que estaba enfermo, y no salió de su cuarto un momento en los ocho días que ha permanecido en mi casa.

Vicenta afirmó que los 80 duros que fueron encontrados en un cajón de la mesa de noche del cuarto de Gavilanes eran suyos, y así parece que lo confirmó el detenido.

Dolores Pareja

Declaró también Dolores, y aseguró que ignoraba que aquel hombre estuviera en la casa.

Por razón de sus ocupaciones y por tener que acudir á coser á varias casas, Dolores sale á su trabajo en las primeras horas de la mañana y no vuelve á su domicilio hasta por la noche.

Dolores probó donde había trabajado en esta semana última, y el juez, persuadido de que esta mujer no sabía nada, dispuso que fuera puesta en libertad, prometiendo ella que hoy se presentaría en el juzgado correspondiente para ampliar su declaración.

A las cuatro de la tarde se personó en la Cárcel Modelo el juez del distrito del Hospicio, Sr. Ortega Morejón, con ánimo de tomar declaración á Gavilanes. Una vez empezada la indagatoria sintióse enfermo el detenido, teniendo que suspenderse aquella hasta mañana.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Estado
Real decreto nombrando gran canciller de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica á D. Ciríaco Sánchez y Hervás.

Gracia y Justicia
Indultando á Gregorio Campaño y Prieto de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Valladolid por haber cumplido treinta años de condena.

—Idem á Antonio Muñoz y Campos y Antonio Expósito y Muñoz de la pena de cadena perpetua que les impuso la Audiencia de Alabaco por haber cumplido treinta años de condena.

—Conmutando á Jerónimo Díaz la pena de ocho años y un día de presidio mayor, que le impuso la Audiencia de Madrid, por la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Idem á Segundo Alvaro y Otero la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Madrid, por la de seis meses de arresto mayor, en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

Guerra
Resolviendo una instancia formulada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Instrucción pública
Real orden disponiendo que el Consejo de disciplina de las Universidades conozca de las faltas cometidas por los alumnos onociales, y que el Consejo universitario entienda en los hechos contrarios á la disciplina y

régimen académico realizados por alumnos no oficiales.
—Idem que se provea por concurso entre ayudantes numerarios la ayudantía numeraria de Dibujo artístico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz.
—Idem que se provea por oposición otra ayudantía de Dibujo artístico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

Agricultura
Disponiendo se publique en la «Gaceta» el balance y relación de deudas de la Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia
Real decreto reformando la división jurisdiccional de Madrid para los juzgados de primera instancia é instrucción y los municipales.

Hacienda
Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes los proyectos de ley sobre concesión de créditos y suplemento de crédito que publica adjuntos y de que ayer dimos cuenta.

—Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á plazas de oficiales de quinta clase del cuerpo de Aduanas á D. Federico Bazán y Fernández de Vizarra.

Gobernación
Real decreto concediendo el título de benéfica á la villa de Masnou (Barcelona).

LOS TEATROS

Alhambra
Ayer se estrenó en este teatro un juguete cómico en un acto, titulado «Las frescas», inspirado en una obra francesa, el cual obtuvo un éxito favorable.

La segunda parte del juguete es más animada y movida y fué más celebrada que la anterior; pero toda ella distrajo y entretuvo al numeroso público que asistió á la representación y que pidió el nombre del arreglador.

Este es, según dijo el actor Sr. Juárez, don Fernando Lucena, aun cuando decaiese que éste es el pseudónimo que ha elegido el actor Sr. Parredós para su primer trabajo.

Necesitando descanso el primer actor señor García Ortega, tendrá lugar hoy la última representación de «Aurora». Mañana empezarán las secciones, estrenándose en la segunda el juguete cómico, original de un reconocido y aplaudido autor, «Las hijas políticas».

Apolo
Mañana, y con la centésima representación de la humorada satírica titulada «Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo», se verificará en este teatro el beneficio de sus autores, Sres. Alvarez Quintero y don Ruperto Chapí.

Novedades
El estreno del drama titulado «Rocamboles» tendrá lugar mañana.

Los billetes adquiridos para esta función son valederos para mañana.

NOTICIAS

Higiene del soldado
Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden, por la cual, en vista de las conclusiones expuestas en la Memoria titulada «Higiene de la boca», por el médico segundo D. Enrique Ramón Sánchez, aprobadas por la Junta superior facultativa de Sanidad de la Armada, se declara reglamentario para el personal de marinería y tropa el uso de cepillo para limpieza de dientes, encargando á los médicos de la Armada que cuiden de que se utilice á diario, disponiendo además la instalación en los hospitales de Marina de gabinetes odontológicos para atender á la curación de la caries y empaste de dientes de la marinería y tropa de infantería de Marina.

Obra nueva
Los Sres. Honrich y C., de Barcelona, editores de la «Biblioteca de Novelistas del siglo XX», han puesto á la venta el cuarto volumen de la serie, titulado «Guzmán el Malo», original del joven escritor Timoteo Orbe.

El asunto de esta novela, á diferencia de «Amor y Pedagogía», de Unamuno, «La Voluntad», de Martínez Ruiz, y «La Dictadora», de Zozaya, que tienen cierta tendencia intelectualista, reviste un carácter de palpante actualidad.

La acción de la novela de Timoteo Orbe se desarrolla en Andalucía y se ocupa de asunto tan importante cual es el problema agrario.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.
Incendio en un cinematógrafo
Dicen de Santiago que á consecuencia de haberse desprendido un carbón de un arco voltaico de un aparato cinematográfico, produjese un incendio en el salón destinado al espectáculo.

Quedó el salón á oscuras y el pánico que se produjo fué espantoso.

Hubo atropellos á la salida y muchas señoras desmayadas.

Pudo dominarse el fuego con rapidez, consiguiendo que no hubiese desgracias personales que lamentar.

Una ballena en el Estrecho
Pasajeros llegados á Gibraltar en el vapor «Gibelmusa», procedente de Tánger, han dicho que una enorme ballena, que aparecía á intervalos arrojando chorros de agua, pasó cerca del barco.

El cetáceo se dirigió á la playa de Algeciras.

Intento de atraco
En la Delegación de Vigilancia del distrito del Este se presentó anoche un individuo llamado Victorio Flores y Gómez, denunciando lo siguiente:

Iba á llevar á una casa de la Prosperidad unos encargos que de allí habían hecho en la tienda El Capricho, de donde es dependiente, cuando ya cerca del lugar á que se encaminaba le salieron al paso tres individuos que pretendieron atracarle.

El se defendió, tirando al suelo á uno de ellos y acometiendo á los otros dos con una navajita que llevaba.

En vista de la decidida actitud del hombre, los que intentaron atracarle huyeron.

La reforma de la ley Municipal
En Valladolid se ha celebrado un mitin de protesta contra la reforma de la ley Municipal.

El acto se celebró en el Centro Obrero, pronunciándose varios discursos y acordándose elevar al Gobierno una protesta.

D. Manuel Enriquez
Ha fallecido en Ginzó de Limia el conocido político D. Manuel Enriquez.

Fuó diputado á Cortes liberal, y diputado provincial durante más de treinta años. Contaba con grandes simpatías por su honradez y afabilidad.

Su muerte ha sido muy sentida.
A su distinguida familia envía EL CORREO la expresión de su sentimiento con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

Huelga de cabereros
Los cabereros que abastecen de leche á Murcia, se han declarado en huelga, fundados en los derechos de consumos que les exige la empresa.

Vapor correo
Veracruz 25.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

La reorganización de la enseñanza
El ministro de Instrucción pública ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos dos ejemplares del proyecto de bases de reorganización de la enseñanza que recientemente presentó á las Cortes, y del cual dimos cuenta oportunamente.

El Conservatorio
Hemos recibido la Memoria del curso de 1901 á 1902, precedida del discurso leído por el comisario regio, D. Tomás Bretón, en la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el expfeso curso.

Mitín republicano
Telegrafían de San Sebastián que ayer se celebró el anunciado mitín republicano.

Hablaron varios oradores, entre ellos el Sr. Soriano, combatiendo con energía al Gobierno y apuntando la nota satírica.

Estiévez habló muy poco, diciendo que no se extendía más porque lo que quería decir no se lo había de consentir la autoridad, y prefería callar.

Lacort, director de «El Porvenir Navarro», se expresó en sentido anticlerical.

Todos fueron muy aplaudidos.

Terrible coz
Dicen de Albacete que en el sitio denominado Rambla del Entredicho, término de Elche de la Sierra, una mula dió un par de coeces al trabajador Juan Paradas, de ochenta y un años, que se hallaba ocupado en los trabajos de la siembra.

El golpe hizo caer al anciano de espaldas, despenándose por un precipicio de bastante profundidad, y del que se le extrajo cadáver.

Exámenes de taquigrafía
En la Universidad de Granada se han celebrado exámenes de taquigrafía y de técnica estenográfica, tomando parte en aquellos 75 alumnos, cifra que demuestra el impulso que dicha enseñanza va tomando en el primer centro docente de Granada.

El rector de la expresada Universidad nombró el tribunal al efecto, compuesto de los Sres. D. Eloy Sañán, D. Manuel Jubes y D. Guillermo González Prats.

Abusnetos
Ante la Audiencia de Sevilla se ha visto una causa que llamó mucho la atención. Se trataba de la muerte de una mujer llamada Josefa Suárez, ocurrida en el pueblo de Lora de Estepa, y se acusaba de autor material á un chico de quince años llamado José Robles y de inductora á su madre, doña Dolores Reyes. En el acto del juicio el fiscal retiró la acusación contra la madre, siendo luego dicha señora y su hijo absueltos libremente.

Acusación retirada
Ante la Audiencia de Madrid se vió ayer una causa contra Román Vitolaba y Puente, á quien se acusaba de haber causado la muerte en Aranjuez el 19 de Diciembre último á Rufino Lozano y Vara.

El procesado, á quien defendía nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Alvarez Aranzaz, fué puesto en libertad, después de retirar el fiscal la acusación contra él formulada.

Ateneo
Mañana jueves, de seis á siete de la tarde, explicará en la Escuela de Estudios superiores el Sr. D. Vicente Sampérez acerca del tema: «Historia de la arquitectura cristiana española».

D. Jerónimo Manchón
Ayer falleció en el vecino del pueblo de Carabanchel Bajo D. Jerónimo Manchón y Sánchez, general del cuerpo de Administración de la Armada.

El general Manchón contaba sesenta y cinco años y tenía muy honrosa hoja de servicios.

Entre otras valiosas condecoraciones, poseía la gran cruz del Mérito Naval y la medalla de Circunnavegación. Era también benemérito de la patria por servicios eminentes en Ultramar.

D. Federico Pons
Ayer falleció en Madrid el magistrado de la Audiencia D. Federico Pons y Monstells.

Era un dignísimo funcionario. En su primera edad fué periodista y escritor brillante, formando parte de la redacción de «Los Debates», que dirigió Albarada.

Fuó diputado en diversas Cortes, y posteriormente amigo político del Sr. Romero Robledo y director general de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar.

Reciba su viuda y su hijo, el distinguido publicista Sr. Pons y Umbert, nuestro sincero pésam.

Oposiciones á taquigrafos del Senado
El tribunal de oposiciones para proveer dos plazas de taquigrafo, vacantes en la redacción del «Diario de las Sesiones» del Senado, ha acordado que el día 4 del próximo Diciembre, á las diez de la mañana, y en la sala de Presupuestos de dicha Cámara, tenga lugar el primero de los ejercicios, al que serán admitidos los 31 opositores que al efecto han presentado la instancia correspondiente.

Enferma
Se encuentra enferma, de bastante cuidado, la distinguida arpista y profesora doña María Landi.

Desearíamos pronto y completo restablecimiento.

Un retrato del Rey
El ministro de la Gobernación ha presentado á S. M. un retrato del Monarca, hecho al aguafuerte por el ilustre artista D. Bartolomé Maura, para la «Guía Oficial» de 1903.

D. Alfonso viste uniforme de capitán general, y tanto en el parecido como en la ejecución de los detalles, el retrato puede calificarse de obra maestra. El Rey elogió mucho el trabajo del Sr. Maura, que también vieron y alabaron la Reina madre y demás personas de la Real Familia.

Sonetos en castellano y portugués
Hemos recibido un folleto, impreso en Botolnia, que contiene varios sonetos escritos en español y en portugués por el profesor Tito Zanardelli.

Es ciertamente digna de admiración la maestría con que el autor, italiano á juzgar por su apellido, emplea lenguas extranjeras tan ricas como la española y la portuguesa, que si son difíciles de poseer á la perfección, lo son más aún cuando se trata de usarlas en la forma poética.

Al distinguido literato damos las gracias por su atención al remitirnos su notable obra.

Personal de Aduanas
Se ha firmado la siguiente combinación de personal en el cuerpo de Aduanas:

Nombrando á D. Juan Vicente Reguera, segundo jefe de la aduana de Cádiz; á don José Valdés Díaz, para igual cargo de la de Huelva; á D. Manuel Vicada, jefe de negociación de tercera clase de la dirección general del ramo; á D. Adolfo Y. Arco, oficial de primera de la misma; á D. Juan Castrillo y Parra, inspector especial de Aduanas de Lachar; á D. Pantaleón Alonso Hernández, segundo jefe de la aduana de Canfranc; á don Fernando Barba Carrasco, administrador de la de Bonanza; á D. Vicente Chiralt y Rodríguez, oficial de la de Sevilla; á D. Alfonso Porras y Basella, vista de la de Alcañices; á D. Lesmes Gutiérrez y Marcos, delegado de la aduana de Bilbao en Portugalte, y á don Mariano Vázquez Ateret, administrador de la de Paimogo.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 26 de Noviembre de 1902
Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrense la sesión á las tres y media con muy escasa concurrencia en la Cámara.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina y Agricultura.

El señor conde de Casa Valencia pide al señor ministro de Gracia y Justicia disponga que cuando se concedan indultos se especifique en el decreto el tiempo que lleva cumpliendo condena el indultado.

Lamentábase de que, á pesar de los ofrecimientos que le hizo el Sr. Moret, no se haya concedido el descanso dominical á los carteros.

El Sr. Puigcerver dice no concederá más indultos que los suficientemente justificados, y promete poner en los decretos el tiempo que llevan cumplido de condena los indultados.

El Sr. Bushell pide datos de las cantidades invertidas en el canal de Aragón.

El señor ministro de Obras públicas ofrece enviarlos.

El Sr. Maluquer presenta una exposición de la Maquinista Torrestre.

ORDEN DEL DÍA
Apruébase sin discusión el dictamen de la comisión de presupuestos concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas al presupuesto vigente, sección 10.ª «Gastos de las contribuciones y rentas públicas.»

Pónese á discusión la concesión de otros dos suplementos de crédito de 800.000 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Bushell lamentábase de la forma en que se conceden estos créditos.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta manifestando las medidas adoptadas para que dichos suplementos no puedan concederse más que en casos extraordinarios.

El señor conde de Casa Valencia dice que lo mejor sería suprimir el Jurado, y con ello se evitarían muchos gastos.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace una calurosa defensa de la ley del Jurado, manifestando que lo que es necesario es mejorarlo.

El señor conde del Moral de Calatrava encuentra excesiva la cantidad de 600.000 pesetas para jurados, testigos y peritos, y en cambio muy deficiente la de 200.000 pesetas para reparación de templos.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que hasta 1906 se encuentran casi comprometidos los créditos para reparación de templos, y ofrece que en los próximos presupuestos se consignará mayor cantidad para esta atención.

Apruébase la concesión de los dos suplementos.

El señor marqués de Perijá continúa exponiendo su interpelación acerca de varios asuntos referentes á Guerra.

El señor ministro de la Guerra le contesta muy brevemente, manifestando que las quejas que respecto á deficiencias en asuntos de su departamento había recibido el interpelante, debían haberse dirigido á él, por ser el único que podría haberlas remediado de acuerdo con el Gobierno.

Rectifican ambos señores.

Los fabricantes de alcoholes

Una comisión de fabricantes de alcoholes ha visitado hoy al ministro de Hacienda para insistir en las pretensiones que ya tienen formuladas, respecto á que se revisen los expedientes de defraudación que se siguen actualmente, y que desde luego se suspenda en ellos el procedimiento de apremio.

El correo eléctrico

Paris 25.—En Londres se trata de organizar una Sociedad para la explotación del correo eléctrico inventado por el italiano D. S. Pireiscelli.

Los primeros ensayos se harán entre Londres y Birmingham, y á pesar de la distancia que media entre ambas ciudades, el inventor calcula que una carta recorrerá el trayecto en el espacio de treinta minutos.—Fabra.

Congreso

Sesión del 26 de Noviembre de 1902
Abrese á las tres y veinticinco, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el Sr. Moret y el conde de Romanones. En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

El Sr. Moliner insiste en la necesidad de que se dicten medidas sanitarias y se creen sanatorios para cortar el constante aumento de mortalidad que en el mes último se ha elevado á 15.000 personas.

Esto es más importante que ningún otro asunto, pues resta riqueza y brazos al trabajo. La mujer española es la más feounada, y en cambio, proporcionalmente, el país de mayor mortalidad es España.

Presenta en dos grandes fajos 1.700 telegramas de apoyo á sus gestiones en pro de la salubridad pública, sin contar las 14.000 adhesiones que recibió en la anterior legislatura. (Risas.)

El señor ministro de la Gobernación: El trabajo legislativo es también de iniciativa de los diputados por proposiciones de ley.

Es imposible evitar el exceso de mortalidad, si en algunas poblaciones no se cambia el sistema de cloacas. Esto es obra de los Municipios. La función sanitaria no es del Gobierno. Lo que á éste le corresponde es vigilar el cumplimiento de la ley. Me propongo que se purifiquen las aguas, no permitiéndose para riegos el uso de la procedente de cloacas. Además hay que imponer penalidad por las faltas de higiene. ¿Crea S. S. que si yo hubiera podido no hubiera impuesto castigo á los que fueron causa de la muerte de Rafael Calvo en Cádiz, por meterle en la cama que había ocupado un varioso?

Presente S. S. proposiciones de ley, y todos le ayudaremos; pero esas mejoras aumentarán los gastos,

El Sr. Moliner: Pues aumentense y extíjase un impuesto para estos fines, castigando también á los contraventores.

El Sr. Lerroux defiende al Sr. Soriano de las censuras del Sr. Mencheta, y sobre todo del dictado «infamia», aplicado á actos de dicho señor.

El señor Presidente: Retiró ayer la palabra infamia.

El Sr. Lerroux: Perdona S. S.; pero consta en el «Diario de Sesiones». Solicito que aclare la palabra.

El Sr. Mencheta: No iba dirigida la palabra al Sr. Soriano, sino á quienes tan de ligero afirman que el padre escolapio fué causante de la muerte del niño Luis.

Aquí se presenta otro caso como el del padre Román, de Barcelona, absuelto ya por los tribunales.

Es una infamia calumniar á los escolapios; eso lo dije y lo repito.

El Sr. Soriano vino aquí á hacerse eco de esas calumnias.

El Sr. Lerroux: Tenemos el derecho de recoger ecos aquí de la opinión. Lo que ha debido hacer el ministro de Gracia y Justicia, es decir si el niño, según el dictamen de los forenses, había muerto de tisis ó de una paliza.

El Sr. Moliner interviene brevemente, lamentando que tan de ligero se hable de lo que afecta á la honra personal.

Como médico, afirma que, dados los detalles conocidos, el niño no ha podido morir á consecuencia de la agresión. A pesar de que uno de los médicos es librepensador, en la autopsia será de mi opinión. (Muy bien en la Cámara.)

El Sr. Moret: Traer estos asuntos á debate en el Parlamento es algo así como querer prejuzgar el sumario, y formarse en todas las esferas, incluso la prensa, una mala atmósfera.

En cuanto á que hubiera preguntado el Sr. Puigcerver como ministro qué era la verdad, estima que no lo ha hecho porque no ha debido hacerlo, pues eso nos conduciría al porvenir á extremos peligrosos. (Muy bien.)

El Sr. García Lomas: Habla del gobernador de Santander, y dice que es consocio del ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret, muy indignado, exclama: S. S. ha dicho ahora que el gobernador de Santander es consocio mio. Eso no es verdad, y es necesario que lo pruebe inmediatamente.

El Sr. García Lomas: Yo he dicho que podía ser consocio.

El Sr. Moret: Ni eso se puede decir, pues si lo fuera no sería gobernador. Estoy satisfecho de su conducta, tanto en lo que afecta al asunto del emplazamiento de la estación, como en lo relativo al servicio de aguas, y algo puede decir el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Suárez Inclán confirma la bondad de las gestiones del gobernador y explica lo ocurrido al resolver el asunto del emplazamiento de la estación.

El Sr. García Lomas pretende rectificar hechos.

El Sr. Suárez Inclán: No sabe S. S. lo que se dice; desconoce el asunto por completo.

Otros diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Albarrán pide al ministro de Hacienda varios expedientes relacionados con las contribuciones de Badajoz.

El Sr. Rusiñol protesta contra el real decreto del ministro de Instrucción pública imponiendo como obligatoria la enseñanza del Catecismo en castellano.

Ese decreto es injusto é inoportuno, y ya lo discutiremos.

El señor conde de Romanones: Frente á la protesta de S. S. pongo yo la mía, pues el decreto, no sólo no es injusto ni inoportuno, sino, por el contrario, necesario y urgente. Cuando explane la interpelación S. S. se lo probaré.

El Sr. Rusiñol: No podrá.

El señor conde de Romanones: Lo veremos. (Entra el Sr. Sagasta.)

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El Sr. Muro recoge las elusiones de los Sres. Nocedal y Canalejas, al hablar de las divisiones de los republicanos.

Dirigiéndose al Sr. Nocedal, dice que los integristas están aún más divididos os.

En cuanto al Sr. Canalejas, targa en cuenta que en los triunfos que obtuvo durante su propaganda, encontró valiosa ayuda, tal vez la principal, en el elemento republicano, que podrá tener distintos matices, pero defendiendo siempre la democracia.

Pasa á exponer el programa del partido republicano, que en la cuestión social iría á la revisión del Código civil, en cuanto se refiere al contrato del trabajo; dictaría leyes en favor del ahorro y de seguros obreros, prohibición de venta de artículos por los patronos á los obreros, limitación de horas de trabajo, aumento de jornal y policía en las fábricas.

Entrando en el fondo del debate, reconoce que este Gobierno es, en lo esencial, una continuación del anterior, porque igual política ha seguido siempre el Sr. Sagasta en la cuestión religiosa, á pesar de que á título de arreglarla vino al poder.

Estima que no podrá haber ley de Asociaciones, pues aun suponiendo que se presentara y aprobara, no se podría hacer efectiva, porque no sabemos aún las órdenes religiosas á que pudiera aplicarse. Califica de vagos los conceptos expuestos ayer por el presidente del Consejo respecto á estos extrem

ño se considere apto a un joven para dirigir el Estado. El mal es del régimen. El Sr. Romero Robledo: La misma edad tenía su padre, y gobernó con sabiduría. El Sr. Muro: Aquí se le aplaudió cuando sacó las tropas del cuartel para pasear por las calles de Madrid. (El presidente llama nuevamente al orden al orador.) Censura que con motivo de la coronación se suspendieran las sesiones de Cortes, y afirma que durante el viaje regio, los ministros se sometieron al Monarca. Esto puede ser un paso hacia el poder personal. Termina diciendo que el país, para salvarse, necesita de una revolución verdad, no como la que pregonaba el Sr. Maura. El Sr. Sagasta: Es extraño que S. S., parlamentario antiguo y viviendo en este régimen hace muchos años, tenga que recibir lecciones hasta de los anarquistas, en cuanto se refiere a ocuparse de la persona del Monarca. El Sr. Lerroux: Anarquistas de alquiler. El Sr. Sagasta: Anarquistas, socialistas y hombres de todas ideas, han dado pruebas de respeto y consideración al Monarca. Si S. S. hubiera hablado de otro modo, señor Muro, yo hubiera contestado á otros extremos de su discurso en los que no necesita ya entrar después de formulada esta protesta. El Sr. Muro: S. S. no puede hacer eso, porque es despreciable al Parlamento y al régimen. Yo hoy lo que he tenido es cortesía para el Monarca, como la tuvieron los republicanos en el viaje. Este éxito no es para el Gobierno ni para el Rey, sino para los republicanos, que puestos de acuerdo en Pamplona con los liberales, evitaron una manifestación carlista que se preparaba. El Sr. Canalejas: Nada de particular ha habido en su discurso que pueda traducirse en desconfianza para el Monarca. Algo ha hablado que no puedo yo pasar sin recoger, cual es lo de que este régimen y este Parlamento envilecen... El Sr. Muro: Eso, si no lo hubiera tomado á broma, quien debió rectificarlo fue el Sr. Sagasta. El Sr. Canalejas lamenta que cuando dejó el poder porque no se abrían las Cortes, los republicanos no le ayudaron en nada. Hay en España muchas fuerzas, en las cuales yo, para que mejoren el estado deplorable del espíritu público, de cuyo lamentable estado soy los primeros responsables los republicanos, pues si hubiera sabido atraerlas, no se hubieran marchado al anarquismo. En el pueblo hay mucho elemento sano que ama la Monarquía, porque no la conocen. Yo quiero que esa masa se aleje del anarquismo y vaya, aunque sea á nuestro lado, porque así se la purificará, á pesar de vuestras profundas divisiones. Yo creo que vosotros árais los llamados á constituir lo que dijo el gran filósofo: «un mediador entre todas las clases sociales». Estoy agradecido á los republicanos de Valencia, Castellón y Barcelona, porque no me juzgaron reclutador de genta y porque me respetaron aun el seno de Sociedades socialistas cuando me declaraba firmemente monárquico. Refiriéndose á la cuestión social, dice que todo está expuesto en el libro «El Instituto del Trabajo». Aquellas ideas las expuse desde el banco azul, sin que se me expulsara. Después, sí, porque lo que estorbaba no eran las ideas, sino yo. Nunca pensé yo que no estuvieran ya sobre la mesa reformas que vinieran á mejorar la condición del proletariado. Agradece el apoyo que para las ideas democráticas le ofrecen los republicanos, pues así acabará este mal ambiente y suplirán deficiencias de otros. Puesto que en el fondo hay algo igual en nuestra doctrina, yo os suplico que nos ayudemos unos á otros, para que triunfe la libertad. (Aplausos en los canalejistas.) El Sr. Muro: Tenga la seguridad el señor Canalejas que para la defensa y mejora de la democracia nos tendrá siempre á su lado. Afirma que dentro del régimen actual no podrá el Sr. Canalejas llegar á la consecución de sus ideales. Se podría hacer esa obra de otro modo, y es viniendo á nuestro campo el Sr. Canalejas. El Sr. Nocedal: Aunque el Sr. Sagasta está hoy de peor humor que ayer, he de rectificar algunos hechos, y especialmente decir que las alusiones del Sr. Silvela me produjeron una «delectación grande». (Risas.) Por cortesía contesto al Sr. Muro, negando que yo desee un Gobierno personal, pues lo que combatí fué que las mayorías mandaran, y que éstas á su vez fueran mandadas por los Sres. Silvela ó Sagasta alternativa mente. Yo pedía que alguien nos librara de estos partidos turnantes, y no insisto, porque quien podía hacerlo no estaba en condiciones para ello. (El presidente agita la campanilla.) El Sr. Nocedal: Bien sé que mis ideas no triunfarán por ahora. Afirma que estuvo en Santiago en la época del Congreso católico, y sin embargo no le lincharon ni siquiera le recibieron como hace poco los correligionarios de S. S. recibieron á sus jefes. Los republicanos están más divididos que los monárquicos, y eso que éstos lo están mucho. ¿Decís que yo estoy sólo? Solos estáis vosotros que no tenéis masa y á quien España entera vuelva la espalda. El Sr. Muro: El discurso es ingenioso; pero no hay en él argumentos ni razonamientos á que contestar, y por eso no lo hago. El Sr. Nocedal: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El Sr. Nocedal: Para dar la enhorabuena al presidente del Consejo por el discurso que ha sacado. (Grandes risas.) Queda terminado el debate político. Fuerzas del ejército Se pone á discusión el dictamen fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año 1903. El Sr. Cobián consume el primer turno en contra. Dice que la cifra de 100.000 hombres es excesiva y que debiera reducirse á 60.000, empleando la economía de 17 millones de pesetas que esta diferencia representa en material y prácticas. Afirma que en los arsenales del Ferrol y la Carraca hay 200 cañones que se están inutilizando, cuando podrían servir para la defensa de las costas. De la artillería de tiro rápido dice que, existiendo solamente 96 cañones, 32 están en iguales condiciones de abandono, y los otros están poco menos que inservibles. Como hubieran transcurrido las horas reglamentarias, quedó el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las siete y veinte. Firma de Guerra El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces: de San Her-

menegildo, al general de brigada D. José Barraquer; y del Mérito militar, con distintivo blanco, á los generales de brigada don Eduardo Guichot, D. Leopoldo Díez Vallés y D. Julio Soto. —Nombrando comandante de ingenieros de Las Palmas (Gran Canaria), al teniente coronel D. Enrique Carpio. Marina El ministro de Marina puso á la firma los siguientes ascensos reglamentarios. Ascendiendo á alférces de navío á los de fragata D. Manuel Pita de Veiga, D. Julio Angel Varela y D. Fernando Domínguez Vázquez. —Idem al empleo inmediato al contador de navío D. Pedro Dapona y al de fragata D. Alejandro Rivas y Pando. Viaje del rey de Portugal Lisboa 26.—El rey de Portugal llegará á Madrid el día 12 del próximo Diciembre á las tres de la tarde, permaneciendo en esa corte hasta el 15 que saldrá directamente para Lisboa.—Fabra. El Exterior español París 26.—Continúa la baja del Exterior y de otros valores en la Bolsa de París. El primero ha tenido un descenso, después de la una de la tarde, de 60 céntimos, con relación á la clausura de ayer, y las acciones de Río Tinto han bajado 12 enteros.—Fabra. La huelga en la Habana Y LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS Londres 26.—(The Morning Post) publica esta mañana un telegrama de Washington diciend que, según el tratado entre los Estados Unidos y Cuba, los primeros tienen perfecto derecho de intervenir en la cuestión de la huelga general de la Habana para restablecer el orden, en caso de que las autoridades locales fuesen impotentes para conseguirlo. Añade el despacho que es general la creencia de que si el gobierno de Washington se decidiera á usar de este derecho, se restablecería acto continuo la paz en Cuba.—Fabra. Huelgas en Baleares Palma 26 (10:35 m.) Anoche se llegó á un acuerdo en el Gobierno civil entre los patronos y los obreros paraderos, redactándose un contrato para tres años fijando en once las horas de trabajo. Deduciendo la manutención, cuyo importe se estima en nueve pesetas semanales, aumentarán los patronos el sueldo de los obreros. Sigue el conflicto de los obreros tipógrafos del periódico «Última Hora». Sin embargo, el periódico ha salido regularmente, componiéndolo el editor, los redactores y varios obreros no asociados.—Mencheta. DE BARCELONA Temporal Barcelona 26 (2:19 tarde). Continúa haciendo fuerte vendaval del Noroeste, que ha causado desperfectos en varios puntos. El mar, agitadoísimo, hace muy difícil la navegación. El castellano en las escuelas Barcelona 26 (2:49 tarde). Los catalanistas no están satisfechos de las declaraciones del conde de Romanones. En los centros regionalistas siguen recibiendo protestas contra el decreto. Háblase de proyectos ruidosos de aproximación entre elementos discolos.—Mencheta. La muerte de un cochero La policía del distrito del Congreso ha detenido hoy á otros dos individuos, llamados Gonzalo Otaola y Sarangué y Baldomero López Gallego; el primero, dueño de la tienda de vinos establecida en el núm. 3 de la calle de la Victoria, y el otro, camarero del Casino de Madrid. Otaola ha manifestado que al día siguiente de fallar el cochero, se presentó en su casa Pedro Blanco y le dejó un revólver y un bastón, objetos de que se ha incautado el juzgado; y Gallego ha dicho que ayer se lo presentó un desconocido pidiéndole cinco duros para Blanco, pues éste no tenía ni para omar. Lo restante de lo manifestado por los detenidos, no tiene interés. El juez instructor ha dispuesto que ambos detenidos pasen á la cárcel. Los atrasos de Ultramar Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de reparados de Ultramar, para pedir que se les abonen los atrasos que el Estado les adeuda. El ministro les prometió solicitar de las Cortes la concesión del crédito necesario para tal atención. Boda En la capilla del palacio episcopal se ha celebrado esta mañana el matrimonio de la encantadora señorita doña Milagros Bahía, hija del conocido propietario D. Luis Bahía y Urrutia, con nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Antonio Santa Cruz y Garcés de Marsilla, hijo del senador don Francisco. Fueron padrinos de boda el padre de la novia y la madre del novio, y testigos los señores barón de Andilla, D. José Garcés de Marsilla, conde de Campillos, Sentestillano, D. Luis Bahía (hijo) y Lanuza. Bendijo la unión el Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Guisasaola. Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han salido esta tarde para Barcelona, donde pasarán la luna de miel. Comisiones del Senado Se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la ley Municipal, nombrando presidente al Sr. Santamaría de Paredes. Después ha continuado el estudio de las bases. —También se ha reunido la comisión nombrada para conocer el proyecto de ley del Instituto del Trabajo, nombrando presidente al Sr. Gullón (D. Pío) y secretario al señor Viesca (D. Rafael). Se halla en Madrid el gobernador de Pontevedra, Sr. Cojo Varela. La marquesa de Polavieja Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida señora del general Polavieja. Vapor correo Manila 26.—Ha salido de este puerto

para Singaporeo el vapor de la Compañía Trasatlántica «Isla de Panay». Oposiciones á taquígrafos El tribunal de oposiciones para proveer dos plazas de taquígrafos del Senado, se reunirá el día 4 del próximo mes de Diciembre, á las diez de la mañana, en la sala de Presupuestos de dicha Cámara, para verificar el primero de los ejercicios, al que serán admitidos los 31 opositores que han presentado instancias. La viruela en Portugal Lisboa 26.—Continúan adoptándose las necesarias medidas para evitar la propagación de la epidemia variolosa. Los atacados de viruela son recluidos en un hospital especial; se practica la vacunación y revacunación en grande escala y los subdelegados de Sanidad realizan constantes visitas domiciliarias. «O Seculo» y otros periódicos combaten la creencia de que la epidemia haya sido importada de España por la frontera de Galicia, cuando es una expansión del mal que sufre Portugal con carácter endémico.—Fabra. Curación del carbunco Lemos en «Il Messaggero», de Roma: «Hace días se manifestaron los síntomas del carbunco á un tal Mario Duca, padre de numerosa familia. El mal progresó sensiblemente y el estado del enfermo era ya grave, cuando se encargó de su curación el doctor Antonelli, que aplicó á Duca inyecciones endovenosas de sublimado al 1 por 100, siguiendo el método del ilustre clínico Guido Baccelli. Con tres inyecciones en las venas del brazo, practicadas en el espacio de 24 horas, Duca escapó de la muerte, que hubiera sobrevenido seguramente de seguir otros métodos curativos, los cuales, aun siendo buenos, no pueden rivalizar con el tan audazmente genial del insigne clínico romano.» TRIBUNALES El crimen de la calle del Oso. Hace algunos meses, la sección 2.ª de la Audiencia de Madrid condenó á cadena perpetua, como autor de un delito de asesinato á Benito Lozano Pastrana, quien no pudiendo resistir los deseos de su amante le dió muerte, volviendo luego contra sí el arma homicida con intención de suicidarse. El fiscal había calificado estos hechos como constitutivos del doble delito de asesinato y aborto, por hallarse en cinta la infeliz asesinada, y como en la sentencia sólo se castigó el primero de dichos delitos, interpuso recurso de casación por infracción de ley, que ha sostenido ante la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, el fiscal, Sr. Cuartero, pidiendo que se aprecie la circunstancia agravante de premeditación, deduciendo de la afirmación hecha en el veredicto de haber amenazado de muerte Benito Lozano reiteradas veces á su amante. También pidió que se aprecie el delito de aborto. El letrado Sr. López Larrubia, sostuvo elocuentemente á nombre de Lozano, que no podía apreciarse la agravante de premeditación por no constar que ésta fuese «conocida», requisito esencial para que exista y pueda tomarse en consideración; y en cuanto al aborto, impugnó la pretensión fiscal, porque ignorando Benito Lozano el estado de su amante, no pudo tener voluntad de cometer este delito, del que, por tanto, y conforme al art. 1.º del Código penal debe ser absuelto. De prosperar el criterio del fiscal y casarse la sentencia, Benito Lozano Pastrana sería condenado á muerte. Balance del día Ha terminado esta tarde en el Congreso el debate político, no modificando en nada esencial la sesión de hoy las conclusiones que respecto al Gobierno se habían hecho después de los discursos ayer pronunciados por los Sres. Silvela y Sagasta, y de que hablamos en nuestro artículo de primera plana. El Sr. Muro, que ha hablado en nombre de la minoría republicana, se abstuvo de tratar ningún asunto relacionado con la crisis última. Después de contestar á lo que respecto á divisiones de sus correligionarios habían dicho los señores Nocedal y Canalejas, expuso aquellos puntos del programa republicano que se refieren á la cuestión social, pasando luego á sostener en términos, que hicieron varias veces necesaria la intervención de la presidencia, que todo progreso verdadero en estas materias era incompatible con la existencia de la Monarquía. Una enérgica protesta del Sr. Sagasta contra las apreciaciones que respecto al Monarca había hecho el Sr. Muro, una rectificación del Sr. Canalejas, en que recabó el auxilio de los republicanos para su campaña democrática y algunas frases ingeniosas del Sr. Nocedal sobre la situación actual del partido en cuyo nombre hablaba el Sr. Muro, pusieron término á este debate, indudablemente el de mayor importancia política que hasta ahora había tenido que resistir la situación liberal. Terminado el debate político, púsose á discusión el proyecto de fuerzas de tierra, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Cobián. En la sesión del Senado ha insistido esta tarde el señor conde de Casa-Valencia en que se conceda á los carteros un día de descanso á la semana. Al entrarse en el orden del día fueron aprobados dos créditos supletorios para reparación de templos, pago de dietas á testigos y jurados y atenciones del cuerpo de Carabineros, después de algunas observaciones de los Sres. Bushell y condes de Casa-Valencia y Mo-

ral de Calatrava, á las que contestó el ministro de Gracia y Justicia. Terminada esta discusión, se reanudó la interpelación del señor marqués de Perijá sobre asuntos militares, pronunciando el señor ministro de la Guerra un razonado discurso que ha merecido la aprobación de la Cámara. Los diputados carlistas se reunieron esta tarde en el Congreso, con objeto, según manifestaron, de ocuparse en la reorganización de sus juntas provinciales y otros asuntos de régimen interior del partido. La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, se ha reunido esta tarde para estudiar las modificaciones que pudieran introducirse en el dictamen, de conformidad con las ideas expuestas en la Cámara en sesiones anteriores por el Gobierno y por los Sres. Sánchez de Toca y Allendesalazar. La comisión ha acordado presentar nuevamente el dictamen sin ninguna variación, si bien inspirándose en un espíritu amplio, admitirá las enmiendas que se presenten, siempre que no modifiquen sustancialmente el proyecto. También ha acordado aceptar la exención de impuesto durante quince años á las Sociedades que se constituyan para la construcción de ferrocarriles secundarios. El Sr. Sánchez de Toca sostuvo que esta exención no fuera más que de cinco años. Esta tarde ha conferenciado en el ministerio de Hacienda los Sres. Eguilior y duque de Veragua. LA BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 NOVIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 25	Día 26	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	73 65	73 55	- 0 10
E 25.000.....	73 65	73 60	- 0 05
D 12.500.....	73 65	73 65	>
C 5.000.....	73 90	73 90	>
B 2.500.....	73 90	73 90	>
A 500.....	73 90	73 95	+ 0 05
G y H 100 y 200.....	73 65	73 65	>
En diferentes séries.....	73 90	73 65	- 0 25
Fin mes.....	73 60	73 55	- 0 05
Fin próximo.....	73 80	73 75	- 0 05
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	93 60	93 55	- 0 05
E de 25.000.....	93 60	93 55	- 0 05
D de 12.500.....	93 65	93 60	- 0 05
C de 5.000.....	93 75	93 70	- 0 05
B de 2.500.....	94 05	93 80	- 0 25
A de 500.....	95 25	95 05	- 0 20
En diferentes séries.....	93 80		
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab			
Carpetas provision.			
Série F de 50.000 p.	93 40	93 40	>
E 25.000.....	93 40	93 40	>
D 12.500.....	93 45		
C 5.000.....	93 60	93 50	- 0 10
B 2.500.....	93 60	93 50	- 0 10
A 500.....	93 65	93 55	- 0 10
En diferentes séries.....	93 60	93 45	- 0 15
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas 4 0/0 de 600 pts. á 47.200.	71 85		
Id. para pago expromisiones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones E. España.....	487 50	487 50	>
Id. B. Hipotecario.....	176 00		
Cédulas id. 5 0/0.....	102 10		
Cédulas id. 4 0/0.....	100 25	100 25	>
Banco Castilla.....	103 00		
Banco Hisp.º Amer. 150 00/150 00			>
Ac. C.º de Tabacos.....	409 50	409 25	- 0 25
Soc. Elect. Chamberi 112 00/112 00			>
Elect. Mediodía.....	95 00		
Norte España. 1.ª sér			
4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.076.700.			
Id., id. fin mes, 1.650.000.			
Id., id. fin próximo, 4.250.000.			
5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 255.000.			
Id. en carpetas, 287.000.			
Banco de España.—Id., 11.000.			
Compañía de Tabacos.—Id., 9.500.			
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 50.000 á 3575.			
» 100.000 á 3690.			
» 100.000 á 3700.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 2.000 á 34'38.			
» 2.000 á 36'90.			
A 90 días, libra esterlina, 1.000 á 33'86.			
Después de la Bolsa			
Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 73'45 papel.—Fin próximo, 73'62.—Barcelona, fin mes, 73'50.—París, 4 por 100 exterior, 81'60.—Renta francesa, 98'85.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 26 (16:49).			
Interior, 73'57.—Empréstito, 93'40.—Carpetas, 93'60.—Nortes, 55'25.—Alicantes, 89'90.—Orenses, 30'00.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'34.—Arnés.			
(De la Agencia Fabra)			
Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 82'80, 82'70 y 82'50.			

Solución á la charada anterior VI GO TE RA CURIOSIDADES El estado civil de Adán Entre las más raras excentricidades que se conocen, está la del Dr. John Lighthoot, canceller adjunto de la Universidad de Cambridge, quien se ha empeñado en redactar el acta de nacimiento de Adán, mejor fuera decir de la creación á la manera moderna. Después de haber compulsado los textos bíblicos y otros y hecho cálculos basados en los calendarios de todas las épocas, mister John Lighthoot deja sentado que Adán recibió vida un día que correspondería al 23 de Octubre del año 4004 antes de Jesucristo. Y en su afán de precisar, aún añade que fué á las nueve de la mañana. Nueve «sport» Está en boga un nuevo «sport», llamado no se sabe por qué «corintianismo», y que consiste en que los propietarios de yates ejecuten por sí como simples marineros toda la maniobra de sus barcos. El coronel Barrington Baker, de Inglaterra, acaba de hacer sólo en su yate de 64 toneladas la travesía de Gilbury Hard á Portsmouth. Durante ella él cuidó los hornillos de la caldera, engrasó la máquina y manejó el timón. Últimamente el coronel ha hecho en el mar del Norte y en el Báltico un crucero de más de un mes. En este viaje no podía ir sólo, pero llevaba á bordo por toda tripulación á su hija, otras dos señoras y tres nobles amigos suyos. La dirección del buque, el servicio interior, la cocina, la limpieza, todo se ejecutó por estas siete personas del gran mundo. Tuviéron estos extraños marineros mala mar y enfermedades, hasta el extremo de que al regreso sólo el coronel, su hija y uno de los nobles gozaban de buena salud. Pero los tres se bastaron para todo. Es un «sport» propio de ingleses por lo extravagante. Música aristócrata El conde Alejandro Demitryewitch Chermetyoff, ayudante de campo del czar, es riquísimo y extraordinariamente aficionado á la música. Sostiene, á sus expensas, toda una orquesta que bajo su dirección, da conciertos populares durante el verano. A veces ocupa el conde el puesto de director de orquesta. A petición suya la censura ha dirigido á los periódicos una circular invitándoles á no designar al conde por su nombre al dar cuenta de los conciertos populares. Es éste un privilegio de que no gozaban hasta el presente más que los grandes duques artistas ó autores. Así el gran duque Constantino Constantynovitch publicó una colección de hermosas poesías, y la prensa, al hablar de esta obra, no tuvo derecho de nombrar al autor por su nombre, sino que hubo de limitarse á designarlo con estas palabras: «el agosto poeta K. R.» La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 6º sobre 0. El barómetro marca 708.—Lluvia. CULTOS Santo de mañana.—Santos Facundo y Primitivo; Santos Virgilio, Máximo y Valeriano, Obispos, y San Josafat. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde principia la novena á San Nicolás de Bari: á las diez se celebrará misa mayor y por la tarde predicará el P. Pompilio Diaz. En San Luis la Archicofradía de Señoras para la Vela y Oración del Santísimo Sacramento celebra el XXXII aniversario de su erección, con misa solemne y sermón que predicará el P. Jiménez Campaña. Después se cantará Te Deum. En la Catedral misa de renovación de Sagradas Formas á las nueve. En la Buena Dicha continúa la novena á Santa Bibiana, predicando el Sr. Belda. Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El viejo celoso.—Malas herencias. A las 4 1/2.—Reinar después de morir.—El viejo celoso. COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena. A las 4.—2.º concierto Bauer-Casals. PRICE.—A las 9.—Moda.—El salto del Pasiego.—El baile La tertulia. LÍRICO.—A las 9.—El juramento. A las 4 1/2.—Tercera matinée escolar.—Mis dos mujeres. LARA.—A las 8 1/2.—Pepa la frescachona.—A las 9 1/2.—(En una sección).—El chiquillo.—El motete.—A las 10 1/2.—El tren de los maridos.—A las 11 1/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—Los charros.—A las 10 3/4.—El cabo primero.—A las 11 3/4.—Cuadros vivos. APOLO.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—San Juan de Luz.—A las 10 3/4.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo (beneficio de los autores).—A las 12.—El puño de rosas. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Tercera función popular.—Rocambolo (estreno). ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Las tres hermanas.—A las 9 1/2.—Las hijas políticas (estreno).—A las 10 1/2.—Primer acto de El difunto Toupinel.—A las 11 1/2.—Segundo y tercer acto. ESLAVA.—Día de moda.—A las 8 3/4.—La corria de toros.—A las 10.—Lucha de clases.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—La corria de toros. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El joven Telmáco.—A las 9 1/2.—La tremenda.—A las 10 3/4.—La victoria del general.—El Morrongo.—A las 12.—Los granujas. MARTIN.—A las 8 3/4.—Los dos píletes. ROMEA.—A las 8 1/2, 9 1/2, 11 y 12.—Grandes y variadas funciones por secciones. ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de las Escenas Orientales.—El juguete Celia.—La célebre Paca Aguilera y Rafael el Cordobés.—Mr. Trompée.—Señoritas Fernández, Imperio, Giralda, Pura, Gardenia, Blanquita y Hortensia.—Cinematógrafo. IMPRENTA DE EL CORREO

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar Camas, Colchones y Muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, solo en los inmensos Almacenes del Gran Bazar Atocha, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas

CALEFACCIÓN CÓMODA

por petróleo. Aparatos modernos de 9 a 300 ptas. MARIN, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

A LAS FAMILIAS

La COMPANIA COLONIAL recuerda a sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de CAFE molido, empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos Calle Mayor, 18 y Montera, 8 un escogido surtido de cafés superiores en grano TOSTADOS DIARIAMENTE desde 50 gramos, a diferentes precios

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Vigneria para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora. Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos a los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pidanse tarifas a las oficinas Conde de Romanones (antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuelo.

VERDADEROS GRANOS de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—Paris, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras

DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búscase siempre la marca industrial de LANMAN & KEM, New York, como prueba de legitimidad.

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y a domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.ª izquierda

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

ALUMBRADO DE POBLACIONES y fabricación de contadores

Contadores de agua de capacidad y de pistón disco, de venta y alquiler. Contadores de electricidad. Contadores de gas para abonados. Contadores para fábricas y experiencias.—Reguladores de presión.—Manómetros. Robinería para agua, Manómetros, Válvulas, Grifos, etc. Robinería para gas. Aparatos para alumbrado por el gas y la electricidad. Aparatos para calefacción por gas.

Linternas, Arañas, Brazos, Faroías, Candelabros, etc. Hornillas, Chimeneas, Calientabaños, Caloríferos, etc. Construcción especial para Fábricas de Gas. Mecheros y Mangitos «LA CORONA». «EL HELIOGENE» Irradiador de incandescencia por Gas sin Mangitos. Grifo filtro para agua «Ideal». Aparatos hidráulicos especiales, elevadores, bombas, motores, etc.

Taller de reparaciones y Laboratorio modelo para comprobación de toda clase de contadores

REPRESENTANTE para España: EUGENIO CASTELOT MADRID: MAGDALENA, 8 y 10.—TELÉFONO 422

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PABLES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El único dentífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. Por Mayor: P. LEBEAULT, 6, Rue Bourg-l'Abbé, Paris.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, and public telephones.

Locutorios públicos

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.ª izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.ª izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expres.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NINGUNA ANEMIA

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHIENS Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grapeas.—Hemoglobina granulada.—En razón a las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica, al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorífica. La única para teñirse los cabellos y la barba en todos colores (casi tan claro como el blanco, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albina, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Albina, pomada para dar brillo a los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21, duplicado, segundo, dcha. — TELÉFONO 805 MADRID —

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidrato-Fosfato de Cal. Creado al más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales boticas.

Linimento Genean Para los caballos. Solo este precioso tópico resaca plaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las ojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrohuesos, flejedades, etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 276, rue St-Honoré, Paris.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Puente, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonney Burdeos

Advertisement for Nestlé's Lactated Harina. Includes image of a tin and text: 'La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO'.

Sublime ELIXIR Agua de Boto Solo Dentífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Advertisement for Elixir Papaina Trouette Perret. Includes text: 'ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasos de Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Papaina TROUETTE (Pepsina, Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA BOTELLA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 103 y 105, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.'

Advertisement for Titor del Stabía de Cheteme. Includes image of a bottle and text: 'Fabricado con aguardiente de Cofiar es el mejor y mas digestivo de las licras de uva. Pidase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y flores. Pasta dentífrica y verdadera Agua de Boto Dentífico aprobado por Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paix, Paris.'

ANUNCIOS, RECLAMOS y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Calle de Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

Advertisement for VINO DE BUGEAUD. Includes text: 'El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 6, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS'

Advertisement for VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT. Includes text: 'La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los anémicos, los convalecientes, los típicos, los ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.'